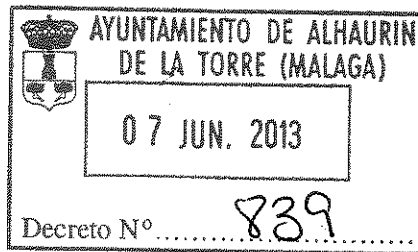


Ayuntamiento de
Alhaurín de la Torre

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B



Plaza de la Juventud s/n
C.P. 29130
TLF: 952417151 - FAX: 952413336
E-MAIL: info@aytoalhaurindelatorre.es
EXPTE. CTR.UBM 4/13

PARCELAS A-13, A-19, I-9, I-18, T-3, T-11, AL-1, AL-2

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente correspondiente a la licitación que tiene por objeto el otorgamiento de licencia de uso común especial para la ocupación de parcelas destinadas a atracciones y actividades durante la feria de San Juan de 2013 y el acta de la mesa de contratación de 20 de mayo que a continuación se transcribe:

En Alhaurín de la Torre, a 20 de Mayo de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en esta Casa Consistorial previa convocatoria al efecto, los señores que se indican y que integran esta Mesa de Contratación:

Presidente: D. Francisco José Martín López, Concejal Delegado de Economía y Hacienda. Vocales: Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz, Secretaria General; D. José Domínguez Pino, en sustitución de la Interventora Municipal y D. Carlos Díaz Soler, Asesor Jurídico Municipal. Secretario de la Mesa: D. Juan Antonio Sánchez León.

Asisten también al acto D. Mario Pérez Cantero, Concejal Delegado de Fiestas y Turismo y Dña. María Yañez Chimeno, funcionaria adscrita a dicha Delegación.

Por el Sr. Secretario se presenta ante la Mesa certificado de concurrencia emitido por la Secretaría Municipal visto informe del Registro General de Entrada, en el que constan 58 ofertas de participación, presentadas dentro del plazo establecido.

Visto lo anterior, el Sr. Presidente ordena comience el acto, nombrando el Sr. Secretario a los licitadores por orden de parcelas y por el orden establecido en el anuncio de licitación, acordando la Mesa de abrir únicamente el sobre que contiene la documentación de aquéllos que se presentan al acto de la puja.

...

Parcela A-13. Superficie: 13x13 m. Precio de salida: 507 euros.

No hay participación por lo que la Mesa propone al Organismo de Contratación declare desierta la licitación.

...

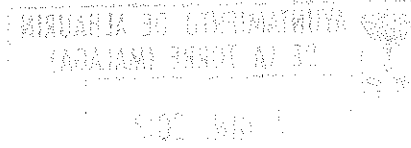
Parcela A-19. Superficie: 16x8 m. Precio de salida: 384 euros.

No hay participación por lo que la Mesa propone al Organismo de Contratación declare desierta la licitación.

...

Código Seguro De Verificación:	RwImHLAik74glwf1A+Og2Q==	Fecha:	07/06/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Auxiliadora Gómez Sanz Joaquín Villanova Rueda		
Url De Verificación	verifirma.alhaurindelatorre.es/verifirma/code/RwImHLAik74glwf1A+Og2Q==	Página:	1/3





Parcela I-9. Superficie: 8x8 m. Precio de salida: 153,60 euros.
No hay participación por lo que la Mesa propone al Organismo de Contratación declare desierta la licitación.

...

Parcela I-18. Superficie: 9x9 m. Precio de salida: 194,40 euros.
No hacen acto de presencia ni D. José Calatayud Serrano, ni D. Cristóbal Cristo Martín y ni D. José Palacios Martínez.
No habiendo participación la Mesa acuerda proponer al Organismo de Contratación declare desierta la licitación.

...

Parcela T-3. Superficie: 6x3 m. Precio de salida: 43,20 euros.
No hay participación por lo que la Mesa propone al Organismo de Contratación declare desierta la licitación.

...

Parcela T-11. Superficie: 8x3 m. Precio de salida: 57,60 euros.
No hay participación por lo que la Mesa propone al Organismo de Contratación declare desierta la licitación.

...

Parcela AL-1. Superficie: 19x2,5 m. Precio de salida: 114 euros.
No hay participación por lo que la Mesa propone al Organismo de Contratación declare desierta la licitación.

...

Parcela AL-2. Superficie: 14x2,5 m. Precio de salida: 84 euros.
No hay participación por lo que la Mesa propone al Organismo de Contratación declare desierta la licitación.


...”

De conformidad con las propuestas transcritas, no constando en el expediente ninguna oferta admisible, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 151.3 del RDLeg 3/2011, y en uso de las atribuciones que me confiere la Disposición Adicional Segunda, apartado primero, de la citada norma:

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar desierta la licitación de las parcelas A-13, A-19, I-9, I-18, T-3, T-11, AL-1, AL-2 por no haberse presentado proposiciones al acto de la puja.

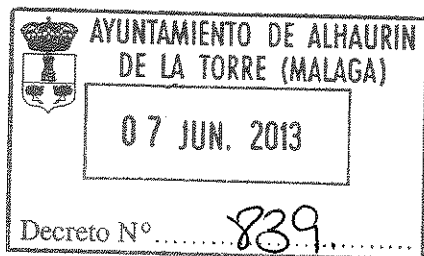
Código Seguro De Verificación:	RwImHLAik74glwf1A+Og2Q==	Fecha	07/06/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Auxilladora Gómez Sanz Joaquín Villanova Rueda		
Url De Verificación	verifirma.alhaurindelatorre.es/verifirma/code/RwImHLAik74glwf1A+Og2Q==	Página	2/3





Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B



Plaza de la Juventud s/n
C.P. 29130
Tlf: 952417151 - FAX: 952413336
E-MAIL: info@aytoalhaurindelatorre.es

SEGUNDO.- Ordenar su publicación en el perfil del contratante de este Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.4 del TRLCSP.

En Alhaurín de la Torre en la fecha indicada en la firma electrónica.

EL ALCALDE
Fdo. Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General, doy fe
Fdo. María Auxiliadora Gómez Sanz

Código Seguro De Verificación:	RwImHLAiK74glwf1A+Og2Q==	Fecha:	07/06/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Auxiliadora Gómez Sanz		
	Joaquin Villanova Rueda		
Url De Verificación	verifirma.alhaurindelatorre.es/verifirma/code/RwImHLAiK74glwf1A+Og2Q==	Página	3/3



